



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 0008288/2020 - Autorización para dictado de curso a Laura Alonso Alemany.

---

VISTO

La Resolución Decanal “ ad-referendum” del Consejo Directivo N° 91/2020, por la cual se autoriza a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Profesora Asociada con dedicación exclusiva – legajo 45873) en los términos de las Ordenanzas N° 5/2000 y 1/2018, a colaborar en el dictado de una formación en Ciencia de Datos de la Facultad de Ciencias Económicas por el periodo marzo - abril y junio a octubre de 2020 con una carga horaria máxima de CINCO (5) horas mensuales.

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal “ad-referendum” del Consejo Directivo N° 91/2020, por la cual se autoriza a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Profesora Asociada DE, Leg. 45.873) en los términos de las Ordenanzas HCS N° 05/2000 y 1/2018, a colaborar en el dictado de una formación en Ciencia de datos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, por el periodo marzo - abril y junio a octubre de 2020 con una carga horaria máxima de CINCO (5) horas mensuales.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

